

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.512

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50  
Por trimestre. 7

VIERNES 24 DE ENERO DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

La poda en los rosales.—Razones que la aconsejan.—Consejos útiles.—Rosales inertos.

No falta quien crea que esa preciosa y delicada planta que produce la reina de las flores apenas si necesita podarse, y sin embargo esto es una creencia equivocada, pues precisamente por su fuerte vegetación requiere una poda á veces mayor de la que exigen otras plantas, operación que, tratándose del rosal, es para su vida y desarrollo cuestión de las de mayor importancia.

Existen, en efecto, y lo estamos viendo á diario, rosales en que, á pesar de ser vigorosa y abundante su floración, las rosas son pequeñas ó imperfectas, á consecuencia de falta de equilibrio en las funciones de la planta, y en que las ramas productoras de aquellas flores están como atrofiadas por multitud de brazos y ramillas que siendo tristes vestigios de floraciones pasadas, si no están muertas se hallan moribundas.

Tres razones principales existen para podar el rosal: la primera, para sustituir anualmente las ramas que florecieron por otras nuevas que florezcan á su vez y quitarle las ramas viejas, secas ó mal colocadas. La segunda, para no dejarle más ramas que las que estén en relación con el vigor de cada variedad, y, por último, para llegar á una división racional de las ramas, dando á la preciosa planta un gracioso y encantador aspecto.

La mejor época para la poda de rosales es la primavera, pues los que la practican antes de los grandes fríos los exponen á una desorganización de los tejidos que, quedando al aire por los cortes, permanecen expuestos á las heladas.

Conviene podarlos hacia Marzo, y si se hace en Febrero se adoptará la precaución de hacer lo que los jardineros llaman «dejar una uña» ó sea cortar la rama principal cerca de un centímetro por cima del punto de arranque del ramaje secundario que se haya de conservar, evitando así el secamiento de la copa por las heladas tardías, y por lo que respecta á los rosales no renovables, como en ellos la floración se produce sobre las ramas del año anterior, necesitan ser podados tan pronto como queden desflorados, asegurando así la floración siguiente.

Dependiendo de la poda el futuro vigor del rosal, se debe tener en cuenta que una hermosa floración es hija de una buena vegetación, siendo, por tanto, mayor la poda cuanto más sea el vigor de la variedad de que se trate.

Una poda muy corta favorece el desarrollo exagerado de las ramas, disminuyendo el número de rosas, aunque estas resultan de mayores proporciones; que las podas grandes debilitan la vegetación multiplicando las rosas con detrimento de su perfección; que necesitando todas las ramas de aire y luz, conviene distanciarlas y que no se estorben al cubrirse de hojas, y, por último, que el rosal resulte equilibrado en sus ramas, dando á estas podas más larga en aquellas que se quiera que alcancen más vigor que las otras y á la inversa.

Si tomamos un rosal, ingerto en el tronco, de un metro ó algo más, de edad de un año, que por tanto no se ha podado nunca y en el que dos brotaciones herbáceas sucesivas, en Abril y Junio anterior, han formado provisionalmente su copa, se observará que cada ingerto produce muchas más rosas secundarias de las que debiera tener.

En este caso todas las que tengan más de dos deben cortarse, escogiendo para las que se dejen las más vigorosas y mejor situadas, prefiriendo las más alejadas del ingerto para facilitar la circulación de la savia.

De este modo cada uno de los inertos queda dividido en dos ramas, y si se quiere que ambas sean iguales se poda la más vigorosa algo menos larga que la otra.

Al año siguiente se sigue análogo procedimiento con las nuevas ramas, dejando siempre dos, con lo que entonces cada ingerto tendrá cuatro ramas.

Tratándose de un sólo ingerto vigoroso, se pueden obtener, al tercer año, hasta seis divisiones ó ramas, consistiendo todo el arte del cultivador, no sólo en tener rosas de buenas condiciones, sino en que un rosal forme, en su parte superior una especie de globulillo y sea esbelto y airoso.

JUAN DEL CAMPO.

## DE RABAT Á CASABLANCA

De Rabat á Casablanca hay ochenta kilómetros de distancia.

La gran vía comercial que une las dos ciudades sigue el largo de la costa, de la que no se aparta nunca más allá de tres kilómetros. Saliendo de la puerta Bab-Dar-El-Baida (puerta de Casablanca) recorre primero la parte costera, cuyo borde extremo domina en cuarenta metros una estrecha franja del litoral de arrecifes y lagunas.

Después el camino descendiendo y sigue el fondo de una depresión limitada por la derecha por un cordón de dunas solidificadas, y á la izquierda por un trozo de antigua cortadura calcárea que tiene señales evidentes de la acción de las olas.

A diez y ocho kilómetros de Rabat el cami-

no franquea la embocadura del río Iken. Este río, que viene del territorio poco conocido de los Zaer, sale de una garganta profunda, y forma una playa de arena, que comunica con el mar por estrecho cauce, atravesado por el camino, siendo difícil el paso en época de grandes crecidas.

Después de Iken el camino se aleja algo de la mar, á fin de evitar una zona pantanosa poblada de palmpedras, y recorre una región cubierta de cultivos de cereales y juncuales, en los que anidan numerosas palomas.

Más allá de la alcazaba de Sijrat varias aristas rocosas, restos de una antigua cadena, salen de la llanura, formada por capas terciarias.

El camino se aproxima á la costa para franquear el río Cherrat, que se lanza á la mar á unos treinta kilómetros de Rabat.

Lo mismo que el Iken, ese curso de agua sale de un valle estrecho formando una laguna que comunica con el mar por un cauce vadeable fácilmente.

Después recorre el camino una pequeña llanura de suelo rojo, fértil y casi toda cultivada hasta el río Bu-Znika, verdadero arroyo que corre en el fondo de un barranco rocoso, frente á la alcazaba de Hemira.

Desde este punto, á alguna distancia de la costa, sigue una llanura cubierta de palmitos, lentiscos y mirtos, donde abundan las liebres, perdices y pollos de Cartago, atravesándola varios arroyos bordados de laurocerasos, secos en verano.

Un pequeño morabito, á cielo descubierto, el de Sidi-Leikuk, marca poco después la mitad de la distancia de Rabat á Casablanca.

Cerca de Ain-Ben-Chakhat, hermosa fuente sombreada por los acebuches, el camino penetra en un bosquecillo de lentiscos, poblado de numerosos jabalíes. Luego atraviesa el río Mansuria, llamado así por la alcazaba de ese nombre que se levanta en la cima de una pequeña eminencia, sobre su orilla izquierda.

A cincuenta y dos kilómetros de Rabat llega á las riberas del Nefflij. Este río, de treinta ó cuarenta kilómetros de anchura, y de poco fondo en la marea baja, es impracticable en la alta marea.

En invierno, después de las grandes tormentas, es impracticable hasta en la baja mar.

La ribera izquierda es arenosa. La derecha, rocosa y más elevada, avanza hacia el mar en forma de promontorio, y contribuye con Cabo Fedala á la formación de la bahía de este nombre. La extremidad sirve de asiento á un morabito, y sería buen emplazamiento para un faro si el puerto de Fedala se abriera á la navegación.

Desde el Nefflij el camino recorre la llanura cultivada de Fedala, y alcanza sesenta kilómetros de Rabat y veinte de Casablanca el río Alcántara, que franquea por un pequeño puente de piedra, viejo, pero todavía sólido. El río, que es estrecho, pero profundo, sale de un valle y describe una gran curva hacia el Este, antes de desembocar al Oeste del campo de Fedala. A la izquierda de la desembocadura se extiende una laguna rodeada de tamarindos y poblada de aves acuáticas.

Desde el puente, el camino recorre una sábanda limitada por dunas y la primera línea de alturas del Sabel, y en la que hay diseminadas pequeñas plantaciones de higueras y cereales. A medio camino, entre Alcántara y Casablanca, recorre las marismas de Mungund, á cinco kilómetros de Casablanca. Después llega á las afueras de la ciudad.

## DISPARATANDO

(DE COLABORACIÓN)

A Enrique Casal

Querido amigo: dispénsame que en estos días no haya podido ir á verte; pero me estoy preparando para asistir á la fiesta de San Antón, en la que vestiré el traje de luces, en compañía de Mari-Juana la trapera, que en unión de la borracha Juliana por mis barrios y que, como sabes, piensan incorporarse á los bohemios, amigos míos, que muy pronto figurarán en el Certamen nacional que el saboyano organiza para un día de estos.

Como contigo tengo confianza, no creo que vayas á pasar la revista de mis actos, como hacías con Dol reyes, aquella que en prueba de su amor te brindó con aquel puñao de rosas que, por cierto, resultaron ser del cuñado de Rosa, á quien todos conocíamos por el *lliso Cañizares*. Pues bien: como te iba diciendo, creo que perdonarás mi falta, así como supiste perdonarme el *perrito chico* que te pedí para completar el importe del billete cuando fuimos al *cine-matografía nacional* en unión de Pepe Gallardo, que ahora es el *gaitero* que por la mañana me da murga.

También sabrás que anoche, cuando estaba en la *reja de la Dolores*, que pronto marchará á Sevilla en el *botijo* á vender *abanicos* y *panderetas*, confiada en que allí no continúe la mala sombra que la persigue desde que perdió el sombrero de plumas viendo pasar el *regimiento Arlés* con la *banda de trompetas*, se presentó la *viejecita* que fué cantinera de la *guardia amarilla* y nos dió la noticia de que para el *santo de la Isidra* saldrán á la calle los *gigantes* y *vaporados* que guardaron en el *túnel* el año pasado por agua para que el *cochero* de el *húsar* no

los viera y no armara camorra como hace años ocurrió en la *verbena de la Paloma*, que fué la *cabaza popular* del motín que se produjo entre los que estaban merendándose los *camarones* que compraron en la *Gran Vía* entre el *mozo crío* y los *guapos* de aquel barrio, mientras la *nieta de su abuelo* preparaba la *marcha de Cádiz* en unión de su familia.

Tal noticia produjo el *díaloque* entre los que la escuchamos, y si no hubiera sido por el *raibón* que al *terrible Pérez* se le escapó de la jaula, todavía estamos allí, y hubiera ocurrido lo que pasó cuando nos leyeron la *leyenda del monje* en casa de la *revoltosa la noche del Pilar*, que fué el día que vimos en el aire las *películas madrileñas*, después de escuchar aquel *ruido de campanas* que no supimos de dónde procedía.

Ahora te diré que el día de *Reyes* lo pasé con el *señorito* en casa de los *falsos dioses*, donde estuvimos muy divertidos, tanto que en más de una ocasión lanzamos el grito de *abajo la media!* al son de la *alegre trompetería*, que era la *banda* que amenizaba el espectáculo.



Campamento de la mehabla imperial en las afueras de Rabat.

## CARROS DE TRANSPORTE

Con este epígrafe se insertó en el DIARIO DE CORDOBA correspondiente al 15 del actual un edicto de la Alcaldía, fecha 13 del mismo, recordando varios artículos comprendidos en el capítulo V de las Ordenanzas municipales, referentes á los carruajes de carga, y cuyo cumplimiento ha de exigirse á los dueños y conductores bajo los más severos correctivos.

Plausible es que nuestra autoridad local vele por la observancia de las disposiciones establecidas, tanto más cuanto que se trata de un ramo que, aparte de las molestias que su deplorable abandono viene ocasionando al vecindario, las consecuencias que produce afectan, sin duda, al erario municipal y aún á los intereses particulares, como claramente se manifiesta en el corto preámbulo del citado edicto; pero prescindiendo de los detalles relativos á la reglamentación de ese servicio público, y concretándonos únicamente á su parte más importante, ó sea á la manera como se practica, no podemos por menos de notar ostensible deficiencia en la interpretación del artículo 446 de las antedichas Ordenanzas, hasta el punto de hacer ineficaz lo que en el mismo se previene.

Dice tal disposición: «Los carros mencionados, como las galeras y demás vehículos análogos que transiten por la población, serán tirados por una sola caballería, permitiéndose que lleven dos los que tengan lanza y no exceda su carga del peso de 825 kilogramos.» El objeto de este artículo, como ya se indica en el repetido edicto de la Alcaldía, es, seguramente, evitar los desperfectos ocasionados en el pavimento

Bien es verdad que quien más nos animaron fueron los *borrachos de la hostería del laurel* que allí fueron á hacer gala de la *buenasombra* que á todas partes les acompaña.

En fin, no quiero terminar esta carta sin manifestarte que pasamos la *gran noche Mari-Brumi*, y yo, el día que supimos que la *chavala* había constituido en las lejanas tierras, donde ahora se encuentra, la *patria chica*, que sabes tenía en proyecto, para lo cual se ha valido de el *cabo primero*, que cuando se licencie será el *maestro de obras* que ella quiere para sí.

Sin más por hoy, sólo te digo que debes concurrir á casa de el *pollo Tejada*, pues entre las *mujeres* que allí tiene hay una que cultiva el *arte de ser bonita*, y con las *amapolas* que te obsequia vas á dar las *campanadas* que debes evitar.

Te abraza tu amigo

ANTONIO VAZQUEZ DE LA TORRE.

Los Madriles 17—1—908 á las doce y media y sereno.

tiempo sobre el piso, con los arranques que tiene que realizar para moverlo. Todo esto, aparte de los entorpecimientos y atascos que originarse suelen, particularmente en las calles angostas, que son las más, y de las molestias que con ello sufren los transeúntes, sin contar los desperfectos de los edificios que con tanta frecuencia ocurren, y lo que á veces causa la mayor indignación en cuantos lo presenciaron: esto es, el mal trato que algunos conductores suelen dar á los desdichados animales á quienes se quiere obligar á ejecutar un trabajo muy superior á sus fuerzas.

Queda demostrado, con lo dicho, que el artículo 446 de las Ordenanzas municipales necesita una clara y expresa interpretación, para que llene el objeto que su espíritu revela, y de esperar es que nuestra autoridad local adopte alguna medida eficaz en tal sentido porque, quedando las cosas como están, lo mismo es que los carros de transporte sean conducidos por una ó por varias caballerías, pues de todos modos ha de aparecer incumplida aquella disposición y no se han de evitar los perjuicios que se tuvieren presentes al dictarla.

FERNANDO DE MONTIS.

## Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta los trabajos de empedrado, reempedrado, conservación de esas obras y los de reparación de adoquinados, que se realicen en esta capital durante el año que transcurra, convocándose por término de treinta días la licitación de dicho servicio, cuyo acto se verificará ante mi autoridad, en estas Casas Consistoriales, á las catorce horas del viernes 21 de Febrero próximo.

Los tipos para tomar parte en aludida subasta serán: 76 céntimos de peseta el metro cuadrado de empedrado nuevo, sin cadena de adoquines; 2 pesetas 80 céntimos el metro cuadrado de empedrado nuevo, con cadena de adoquines; 58 céntimos de peseta el metro cuadrado de reparación de empedrado, con ó sin cadena de adoquines, y 1 peseta 33 céntimos el metro cuadrado de reparación de adoquinado, levantando, relabrando y utilizando el mismo material y reponiendo el que deba desecharse.

Para interesarse en el remate habrán de consignar los licitadores, en la Depositaria de estos fondos, la suma de novecientos cincuenta pesetas, en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante á convertir esa cantidad en fianza definitiva, elevándola á la de mil novecientas pesetas, luego que se le adjudique el contrato.

Los pliegos de condiciones inherentes á relaciónado servicio, contra los cuales no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo porque han estado expuestos al público y en los que se halla prevista la obligación que contra el subastante de realizar el contrato con los obreros, según lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Junio de 1902, quedan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse en papel de la clase

308

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

305

Tula á las seis se levantó; dejó á su niño dormido, que aun en sueños la sonreía, y besándole en la frente bajó al jardín.

Iba sencillamente vestida con una bata de mañana y el cabello recogido bajo las anchas alas de un sombrero de paja que se puso para resguardarse del sol.

Llegó á su cuarto de estudio y tomó una cartera, papel y lapiceros con objeto de sacar algunas vistas de los bellos paisajes que rodean á Fontainebleau.

No eran todavía las siete cuando se presentó Jaime delante del pabellón.

Tula bajó corriendo con la cartera debajo del brazo. —¡Ah! perzozos... ya le estaba esperando á V., exclamó ella riendo.

—Pues estoy en el jardín desde las seis y no le he visto venir; es verdad que he estado en el invernadero haciendo este ramo para V.

Y al decir esto le presentaba un artístico y primoroso ramillete de flores.

—Mil gracias!... es precioso y está hecho con mucho gusto. El jardinero nos hace tan mal!... todos los días, cuando sube los ramos que le tengo pedidos para mi habitación, tiene Juana que rehacerlos porque se marcha cada flor por su lado.

—Yo ignoraba que hubiera V. dado esa orden, y á saberlo le habría ayudado en tan grata tarea; pero como no entro nunca en sus habitaciones no he tenido lugar de observarlo.

—Si me gustan mucho las flores.

—Me alegro, pues, habérmelas complacido esta vez.

—Y bien, vámonos al paseo; si V. gusta iremos por este camino de la derecha que conduce á Fontainebleau,

ra del suelo y exclamó con voz temblorosa por la emoción:

Tula... Tula... soy yo... Jaime...

La joven, cuyo primer impulso al sentir una voz extraña fué retirarse, miró á su marido que le tendía los brazos en ademán de súplica.

—Que hace V. ahí, á estas horas? le preguntó.

Todo el valor de Jaime se apagó al escucharla y al verla cerca de sí.

Tenía la timidez del que ama verdaderamente. Sin atreverse á decirle el objeto que le llevaba allí la mayor parte de las noches y que no era otro que el deseo de verla y el de oír alguna vez su voz cuando el niño se despertaba y le volvía á dormir cantándole canciones llenas de ternura maternal, se acercó un poco más y le dijo medio cortado:

—Como esta noche no ha salido V. al salón, temí si estaría enferma, y no queriendo molestarla, yendo á preguntárselo, me paseaba por aquí, á ver si estaba ya acostada, ó si aun tenía luz en su cuarto.

—Muchas gracias por su interés; estoy perfectamente, y no he ido al salón á jugar nuestra partida de ajedrez porque Aurelio estaba un poco inquieto y no le he querido dejar.

—Pero ya está bien?... preguntó Jaime.

—Sí; se ha dormido profundamente; y yo antes de acostarme me asomé á ver qué noche hacía.

—Magnífica; si estamos ya casi en verano.

—¡Eal pues hasta mañana; son más de las doce.

—Y el paseo matinal?... preguntó Jaime, queriendo detenerse con un ademán.

—¡Ah! es verdad!... ya no lo recordaba; bien, si está

undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

#### Modelo

«Don F. de T., vecino de... como acredita con la cédula personal de... clase, número... que acompaña, enterado del presupuesto, cuadros de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de empedrado, reempedrado, su conservación y reparación de adoquinados que han de realizarse en esta capital durante el año de 1908, se obliga y compromete a realizar dicho servicio con sujeción estricta a las cláusulas que lo regulan, por los precios de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando en un tanto por ciento común, ó sea en igual proporción, los tipos fijados.)

#### Fecha y firma.»

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, presentarán, además, la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes, bastantada previamente por el señor Regidor Letrado don José Carretero y Serrano.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en repetida subasta; advirtiéndose que el importe de las obras que la misma comprende se abonará por liquidaciones mensuales; que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, serán, como cuantos otros ocurran, de cuenta del rematante, y que perderán el 50 por 100 de sus depósitos los que se abstengan de presentar proposiciones, las formulen sin sujeción al modelo preinserto, ó ofrezcan realizar el servicio en mayor cantidad que la de los tipos señalados.

Córdoba 21 de Enero de 1908.—A. Pineda

Extracto del *Boletín oficial* del día 23 de Enero:

**Jefatura de minas.**—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

**Comisión provincial.**—Nota de precios medios para liquidar á los pueblos los suministros que hagan á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes actual.

**Ayuntamientos.**—Relaciones de los mozos de Aguilar, Belmez, Fernán Núñez, Villafranca, Castro del Río, Puente Jenil y Almedinilla comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora. Anuncios de tener expuestos al público el de Guadalcazar el reparto de consumos, y el de Fernán Núñez las cuentas del Pósito. Secciones del de Fuente Obejuna para el sorteo de vocales que han de constituir la junta municipal. Anuncio de la subasta convocada por el de Fernán Núñez para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas. Listas electorales de compromisarios para Senadores de Córdoba. Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

**Empresa de Electricidad de Casillas.**—Convocatoria á junta general.

## DESDE RUTE

(De nuestro corresponsal)

Este pueblo, de suyo tranquilo, y aburrido de tanta tranquilidad en todos los órdenes, parece sacudir su habitual letargo para iniciar una era de actividad que haga desaparecer el abatimiento de sus apocados espíritus.

Como manifestación de nueva vida, han organizado distinguidos jóvenes aficionados al teatro dos agradabilísimas veladas, con el concurso de las bellas señoritas Pepita Aguilar, Lola Hernando, Emilia Villén, Trinidad García y Araceli Torres, que han ejecutado con mayores aptitudes que las que eran de esperar de gente joven é inexperta en tales trabajos, tres lindas piecitas y una zarzuela.

El público, por su parte, dando nuevas pruebas de su galantería, recibía la aparición de cada actriz con una verdadera descarga de ramos de flores y palomas adornadas.

En resumen: que los amantes de las pocas delicias de esta vida, hemos quedado en oración porque continúe la serie de actos que, como el referido, hacen olvidar las infinitas amarguras de este calvario terrenal.

El día tres del mes corriente renunció la Secretaría de este Ayuntamiento nuestro amigo don Carlos Torres Onieva, harto de esperar que se le abonaran sus haberes correspondientes á diez mensualidades, y para, ya libre de toda atención agena al ejercicio de su profesión

de abogado, dedicarse de lleno al estudio y práctica de la misma.

Ha empezado la recolección de la inmejorable cosecha de aceites, sólo interrumpida por las pertinaces lluvias, y dá gloria contemplar los risueños semblantes de los cosecheros, tan abatidos en años anteriores.

22-1-1908.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en el cuartel de Alfonso XII consejo de guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento lanceros de Sagunto Juan Pozo de la Osa, por el delito de insulto á superior.

Dicho consejo será presidido por el coronel de expresado regimiento don Miguel Núñez de Prado Rodríguez y actuarán de vocales y suplentes los capitanes que á continuación se indican:

Vocales: por el cuerpo del acusado don Miguel Cabanillas Ferrer, don Julio Díez Alvarez, don Vicente de la Fuente Vázquez y don Francisco Ruiz del Portal Martínez, del regimiento de Sagunto, y por la plaza don Camilo Gil Cerrato y don Manuel Mantilla Milla, del regimiento infantería de la Reina.

Suplentes: por el cuerpo don Juan Olano Emparán, del regimiento de Sagunto, y por la plaza don Antonio Gálvez Hernández, del batallón de segunda reserva de Córdoba.

A las once de la mañana, en el mismo cuartel, habrá otro consejo de guerra para ver la causa seguida contra el soldado de dicho regimiento Santiago Rodríguez Escudero, por igual delito que el anterior.

Este consejo también será presidido por el coronel de Sagunto don Miguel Núñez de Prado y concurrirán como vocales y suplentes los capitanes que siguen:

Vocales: por el cuerpo del acusado don Vicente de la Fuente Vázquez, don Francisco Ruiz del Portal Martínez, don Francisco Castillo Estrada y don Luis del Río Sepúlveda, del regimiento de Sagunto, y por la plaza don Francisco Rodríguez Gallardo, del Segundo Depósito de Caballos sementales, y don Emilio Serrano Alonso, de la Yeguada militar.

Suplentes: por el cuerpo don Miguel Cabanillas Ferrer, de Sagunto, y por la plaza don José Suárez Sampol, del regimiento infantería de la Reina.

A las tres de la tarde, en repetido cuartel, se verificará otro consejo para ver la causa instruida contra los soldados de expresado regimiento José Ortega Peña, Pedro Navas Román y Prudencio González Blanca, por los delitos de maltrato de obra á superior el primero, contra los deberes del centinela el segundo y de negligencia el tercero.

Igualmente será presidido este consejo por el coronel de Sagunto y actuarán de vocales y suplentes los siguientes capitanes:

Vocales: por el cuerpo del acusado don Juan Olano Emparán, don Francisco Castillo Estrada, don Luis del Río Sepúlveda y don Julio Díez Alvarez, del regimiento de Sagunto, y por la plaza don Antonio Burgos Díaz, del Segundo Establecimiento de Remonta, y don Alfredo Garrido Bodalon, de la Zona de esta capital.

Suplentes: por el cuerpo don Miguel González Hernández, del regimiento de Sagunto, y por la plaza don Angel Cores Alegre, del regimiento infantería de la Reina.

Asistirá á estos consejos, en calidad de asesor, el Auditor de brigada del Cuerpo Jurídico militar don José Hernando Alvarez.

Ayer, con motivo de ser el santo de Su Majestad el Rey, se dió una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados, con cargo al fondo de material de los cuerpos y se levantaron todos los correctivos de arresto militar por faltas leves.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde primero del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes:

tes: 4 de Noviembre de 1896, para los tenientes coroneles; 4 de Mayo del mismo año, para los comandantes; 30 de Octubre de 1895, para los capitanes, y 20 de Febrero de 1893, para los primeros tenientes.

## PREPARACION DE UNA PIEL DE ELEFANTE



En los países en donde los elefantes no son nada comunes no se vé todos los días preparar una piel de tal animal. La que reproduce este grabado, tomada de una fotografía, perteneció á uno de los paquidermos del jardín zoológico de Hamburgo, muerto hace poco, cuya piel fué preparada convenientemente con el fin de que figure en el Museo de Historia natural de dicha ciudad.

Esta piel gigantesca pesa 506 kilos; el elefante pesaba 4.760 kilos, y medía 5'75 metros de diámetro, según medida tomada en torno del vientre.

## NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Bujalance que han de comparecer en esta Audiencia en el día 9 de Abril del año actual, á las doce, para conocer de la causa seguida contra Francisco Alba Cerezo, por homicidio y hurto.

#### Cabezas de familia.

D. Juan Arqueda Carpintero, D. Manuel Acuña Tomás, D. Bartolomé Blanco Relajo, D. Pedro Borrego Toledano, D. Juan Bocero Palacios, D. Pedro Bazán Ramos, D. Miguel Cañas Moreno, D. Benito Coca Castro, D. José Coca Castro, D. Germán Castro Velasco, D. José Diego Lara, D. José Grande González, don Mariano García Villaseñor, D. José Ibañez González, D. Manuel Hidalgo Notario, D. Miguel Lora Coca, D. Manuel Macedo García, D. Modesto Mestanza Romero, D. Fernando Muñoz Mellado y D. Miguel Navarro Lora.

#### Capacidades.

D. Rafael Castilla Adamuz, D. Pedro Castro León, D. Juan Alberto Coca Velasco, D. Rafael Lara Aguilar Tablada, D. Francisco Navarro Coca, D. Salustiano Romero Lainez, D. Manuel Carrillo Torres, D. Rafael Jurado Gaitán, D. José Muñoz Millán, D. Francisco Muñoz Castro, D. Miguel Zurita Casasola, D. Francisco Zurita Fuentes, D. Alfonso Castilla Castro, D. Rafael Cáceres Nieto, D. Francisco Velasco Castilla y D. Pedro Sánchez Pérez.

#### Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Manuel Casañez García, D. Manuel Guijosa Carpio, D. Marcelino Villalón Gómez y don Antonio Barbero Infante.

#### Capacidades.

D. Cristóbal García González y D. Carlos Ibarra Cejas.

## Los empleados de ferrocarriles

### Un banquete

Anteanoche, según anunciamos oportunamente, se celebró en el *restaurant* de la estación el banquete organizado por la Asociación general de empleados de ferrocarriles para conmemorar el vigésimo aniversario de su fundación.

Al acto asistieron sesenta comensales.

Ocupó la presidencia don Bernardo Pozuelo, conductor de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante y socio fundador de expresada Asociación, que tenía á su derecha al inspector del cuerpo de vigilancia don Juan Herrero, como delegado del gobernador; á don Ernesto de la Gándara, inspector de Madrid, Zaragoza y Alicante; á don José Canals, inspector de contabilidad de la misma compañía, y á don José Celdrán, agente comercial de citada empresa, y á su izquierda á don Enrique Trujillo, inspector principal de la compañía de los Andaluces; á don Pascual Vázquez, subinspector de la de Madrid, Zaragoza y Alicante; á don Antonio Muñoz, jefe de depósito de los Andaluces; á don Francisco Rey, jefe de depósito de los mismos, y á don Marcos Pérez, jefe de maquinistas.

Entre los concurrentes también figuraban representantes de los periódicos *El Defensor de Córdoba*, el *DIARIO DE CÓRDOBA*, *El País*, de Madrid, y *El Diario de Toledo*.

La comida hizo honor al acreditado *restaurant* que la servía.

Hé aquí su menú: *Hors d'œuvre*, consommé pate d'aoli.—*Relevé*: Rœuf á la Richelieu.—*Entrée*: Poisson au gratin.—*Frit*: Filet de cocheu á la Villeroi.—*Rôtis*: Poulet á la broche.—*Sauces*: Dessert; tarte á la Sara Bernartha. Gateaux et fromage.—Café et cognac.

Los brindis empezaron con uno en verso, inspirado y correctamente escrito, original del factor don Antonio Castro.

Después usó de la palabra el guarda-freno señor Trigo, que dirigió un expresivo saludo al presidente de la Asociación; encomió la idea de celebrar el vigésimo aniversario de su fundación con el acto que en aquellos momentos se realizaba, y terminó dando un entusiasta viva á la Asociación de empleados de ferrocarriles.

El señor Gerona, empleado de ferrocarriles y corresponsal de *El País*, encareció los beneficios de la asociación en general; enumeró los que proporciona la de empleados de ferrocarriles á sus socios, auxiliando á los inútiles y concediendo jubilaciones y viudedades, y concluyó con un cariñoso saludo á repetida asociación.

El señor Aguiló, revisor de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, dirigió breves frases de saludo á sus compañeros y brindó por la Asociación, con sentidas palabras.

Por último, el presidente leyó un discurso, exponiendo los beneficios de la Asociación y lamentándose de que esta no cuente con el número de socios que debiera tener. Dirigió un saludo á todos sus compañeros y consocios y propuso que se enviara un telegrama de salutación á la Junta directiva de Madrid, idea que fué acogida por todos con entusiasmo.

El acto terminó á las nueve y media de la noche.

Hé aquí el texto del telegrama referido: «Sesenta comensales reunidos fraternal banquete para conmemorar aniversario fundación sociedad, saludamos cariñosamente Junta directiva.—*El Presidente socio fundador 299, Bernardo Pozuelo.*»

La poesía leída por el señor Castro es la siguiente:

### ANIVERSARIO

Desde el jefe principal hasta el socio más modesto, todos ocupan un puesto en el banquete social.

Siguiendo la tradición que se impone obligatoria, celebramos la victoria de la noble Asociación.

Juntos todos y á la vez vemos con afán prolijo que llegando el tiempo fijo nos asigna una vejez.

Trabajando con afán y por lazos bien unida, la Sociedad nos dió vida y aseguró nuestro pan.

Al principio un desarreglo torturó la paz y el alma, mas después siguió la calma con su natural arreglo.

Esos socios fundadores el problema plantearon; ellos mismos lo explanaron y ellos fueron vencedores.

Justo es hoy por gratitud que algún esfuerzo se vea, y que tan noble tarea la siga la juventud.

Mas siempre será el deber del que fundador ha sido que jamás eche en olvido lo que hubo emprendido ayer.

También debemos saber que van la dicha y honor en trabajar con ardor y ser firmes en la idea y que todo el mundo vea que nuestra clase no engaña para procurar que sea la más fuerte de la España.

Brindo por vuestra despena, doy un viva á los ausentes, otro para los presentes y el otro para la prensa.

Punto final y termino, pues la garganta me araña: compañeros: ¡Viva España! dadme una copa de vino.

## TRIBUNALES

### Causa por malversación

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego contra José Navas Rosa, á quien el representante del Ministerio público acusaba de haber malversado fondos de la Agencia ejecutiva de dicha población.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto señor Molina Albendín modificó sus conclusiones, calificando los hechos de dos delitos de estafa y uno de hurto.

El abogado del Estado señor Menéndez, que actuaba de querellante, retiró la acusación en vista de que los delitos que se perseguían no afectaban á la Hacienda pública.

El letrado defensor señor García Pérez Rico optó porque siguiera interviniendo en el juicio el tribunal de hecho, y sostuvo que su patrocinado no era autor de delito alguno.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y la Sala absolvió libremente al procesado.

### Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzga-

gado de Córdoba, por disparo y lesiones, contra Emilio Gómez Cubero.

Le defenderá el abogado señor Romero y lo representará el procurador señor Rivera.

### Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará hoy la vista de la causa procedente del juzgado de Priego, por tentativa de violación, contra Juan Antonio Ortega Sicilia.

Los señores Tabfo y Toro Castillo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

**Banquete.**—Para celebrar la fiesta onomástica de S. M. el Rey don Alfonso XIII, se reunieron ayer en los altos del café Suizo, en fraternal banquete, todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen esta plaza, así como los de la Guardia civil, Administración militar y demás entidades militares residentes en Córdoba. Durante la celebración del acto reinó la más perfecta armonía, y al terminar pronunció un breve y patriótico discurso el general gobernador señor Muñoz-Cobo, quien brindó por el Rey, por la España indivisible y por la unión y fraternidad del Ejército español. Las palabras del general Muñoz-Cobo fueron acogidas con ruidosos aplausos.

**El cupón.**—Venciendo en 13 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 27 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el 15 del actual, la Dirección general de la Deuda ha dispuesto que desde el día 1 de Febrero se reciban en la Delegación de Hacienda de esta provincia, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

**Honroso cargo.**—Se indica para ocupar la presidencia de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, vacante por muerte de don Servando Arboll, al ilustre literato y distinguido amigo nuestro don Manuel Cano y Cueto, Gobernador civil de Córdoba.

**El piso.**—Los vecinos de la calle Alfaro nos ruegan que llamemos la atención del señor Alcalde sobre el mal estado en que se encuentra el piso de aquella vía, en particular por la entrada de la calle Juan Rufo.

**Plausible acuerdo.**—La sociedad de albañiles, en sesión celebrada el día diez y ocho del corriente, acordó nombrar una comisión, compuesta de tres individuos, para solicitar la cooperación de la Cámara de Comercio y la de todas las entidades de Córdoba, á fin de pedir á los poderes públicos la realización de los trabajos del proyectado pantano del Guadalmeillato.

**Las fechas de posesión.**—El ministro de Hacienda ha resuelto, por Real orden inserta en la *Gaceta*, la duda suscitada acerca de la fecha en que debía acreditarse la posesión de los funcionarios, que, aun cuando con mayor sueldo, han sido confirmados en los cargos que desempeñaban ó han pasado con el mismo á depender de distinto Centro. En esa Real orden se dispone que las posesiones de tales funcionarios se acrediten en la misma fecha en que ha empezado á regir la ley de presupuestos vigente.

**Intento de robo.**—Anteanoche un vecino de la calle de las Parras vió preparar á un hombre por el balcón de su casa é hizo un disparo de revólver, que puso en precipitada fuga al desconocido.

**Reclamaciones.**—He aquí el movimiento de reclamaciones económico-administrativas que hubo en las oficinas de Hacienda de Córdoba durante el año 1907: existencias en 1 de Enero, 51; ingresadas en los doce meses, 208; total, 259. Despachadas durante el año, 183, y pendientes de despacho en fin de Diciembre, 76.

**Circular.**—Con el presente número repartimos un prospecto del establecimiento de tejidos de don Francisco Hierro Aragón, situado en las calles Espartería y Tandidores.

**Minas.**—Don José Guerrero Barea ha solicitado veinte pertenencias de la mina de cobre *Dos Amigos*, del término de Córdoba, y don Francisco Herruzo Sánchez doce de la de idem *San Sebastián*, de Añora.

**Reunión.**—Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá en las Casas Consistoriales la Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico, con el fin de tratar los asuntos que determina el artículo 18 del reglamento.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, embriagado, promovía escándalo en la calle Gutiérrez de los Ríos, y á tres individuos que cantaban y tocaban á las altas horas de la noche en una taberna de la puerta del Rincón, han denunciado al dueño de una casa de la calle Imágenes que está levantando un muro feral sin licencia para ello; á un mozo del Mercado público que se negó á barrer una calle del mismo; al conductor de un coche que lo llevaba á la carrera por la calle Gondomar, y á un sujeto que se presentó embriagado en el domicilio de su hermana, calle Cardenal González, y la insultó; han dado parte de que se halla obstruido el sumidero de una casa de la calle Ruano Girón, y han recogido á un joven un pito de sena con que anteanoche alarmaba al público en la calle Realejo.

**Propuesta.**—Por el Ministerio de la Guerra ha sido significado para el cargo de carter de Belalcázar, con el sueldo de 150 pesetas anuales, el sargento licenciado Demetrio Rabasa Acosta.

**Defunción.**—El miércoles último falleció en la ciudad de Bujalance la respetable señora doña María del Carmen Lara y Coca, viuda de Navarro. Su muerte ha sido muy sentida en aquella población, donde dicha señora contaba con generales simpatías. Reciban sus hijos y demás distinguida familia nuestro más sentido pésame.

V. levantado á las siete pasaremos hasta las nueve; le espero á V. en mi pabellón.

—No faltaré, adiós!...

Jaime se retiró lleno de júbilo; iba por fin á verla sola, á hablarla... á decirle que no podía vivir en aquel estado y que se moría de amor.

## CAPÍTULO XLVI

### Paseo matinal.

Aquella noche Jaime no durmió. Ya no le estorbaba el niño, y si ella le amaba hubiera consentido en dejárselo.

Ahí que felicidad... ser amado de aquella encantadora mujer! era la suprema dicha!...

Pero en este caso se irían lejos, á los Estados Unidos, donde ella no pudiera saber nunca que León existía.

En su embriaguez ya no se acordaba de la confidencia que tuvo por la mañana con Toribio; éste se marchó á París á meditar su plan y quedó en escribirle ó en volver, si para la ejecución era necesaria su presencia.

Llevó dinero en abundancia y amplios poderes de su amo para trabajar en interés suyo.

Aurelio dormía en su cuna al pié del lecho de su madre; la niña de Isabel, con su nodriza, ocupaba una habitación á la derecha, y la de la izquierda estaba destinada para Octavio con su niñera.

De manera que Tula, con su hijo, estaba en medio. Aurelio no se despertaba nunca hasta las nueve.

contra  
ro y la  
ención  
cau-  
or ten-  
Ortega  
enen á  
repre-  
ca ono-  
III, se  
izo, en  
ales de  
plaza,  
mistra-  
resisi-  
ón del  
termin-  
curso el  
quien  
ible y  
español,  
tueron  
Febre-  
a Deu-  
ente al  
yos de  
sus títu-  
mortal-  
tual, la  
to que  
la De-  
sin li-  
sus títu-  
venci-  
a ocu-  
buenas  
de don  
lingui-  
Cuelo,  
Alfa-  
ón del  
se en-  
ar por  
dad de  
ocho  
nisió-  
itar la  
la de  
pedir  
os tra-  
alme-  
minis-  
orden  
acercá  
posible  
lo con  
s car-  
en esa  
es de  
na fe-  
e pre-  
un ve-  
á un  
n dis-  
fuga  
movi-  
strada  
da de  
en 1  
neses,  
año,  
ficiem-  
ro re-  
o de  
sua-  
ea ha  
de co-  
y don  
idem  
tarde,  
Socie-  
del ar  
los regla-  
ndien-  
n su-  
en la  
iduos  
de la  
nación,  
la ca-  
ro fo-  
merca-  
le del  
evaba  
sujeta  
michio  
z, y la  
strui-  
ruano  
de se-  
co an  
de la  
go de  
no pe-  
netrio  
falle-  
le se-  
viada  
da en  
ntaba  
y de-  
io pá-

**Personal.**—Ha sido nombrado médico auxiliar del juzgado de Lucena don Manuel Auriola Rodríguez.

**La vista á los ciegos.**—Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores la llegada á Córdoba del celebrado oculista americano establecido en «Villa Lola», Bayonne (Francia). Los ciegos y enfermos de los ojos que lo han ensayado todo sin resultado alguno, pueden consultar á este afamado oculista, que obtiene curas maravillosas con remedios vegetales descubiertos por él. Recibirá, con precios módicos, de 10 á 12 y de 2 á 5, diariamente, hasta el 29 del corriente, en el hotel de Oriente. Una de sus múltiples curas maravillosas, obtenidas últimamente, es la de doña Julia Martín, residente en Horcajada (provincia de Avila) la cual sufría desde hace varios años de una enfermedad reputada de incurable y había perdido completamente la vista aún con los auxilios de la ciencia. A pesar de estar desahuciada ha recuperado la vista hasta poder leer y escribir, gracias á los remedios vegetales de dicho oculista.

**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos**

—Para esa tos que no os deja descansar de noche, tomad el *Pectoral de Anacahuita* y el *Acete de Higuado de Bacalao de Lannan y Komp*. Hallareis inmediato alivio. Descansareis, os repondreis, y pronto desaparecerá vuestro mal. 23

**Agua Colonia Olive.**—La más barata entre las extrínsecas: 3 reales frasco; 4 litros, 16 pesetas.

**Cinturones de hule desde 60 céntimos.** Nuevos dibujos, inmenso surtido, sorprendentes modelos de gran fantasía y precios baratísimos. «La Sevillana», J. Martínez Jiménez, Letrados 24.

**Finalización de artículos.**—En el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, 15, para ultimar las confecciones se venden á 10 y á 15 pesetas los abrigos y capas para señora. Pelerinas lana á 2 pesetas. Toquillas grandes á 0.75 pesetas. Francales vestidos á 20 céntimos. Es la casa que más barato vende.

**Queréis gozar de buena salud?** Pues decid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidos de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convencereis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.



**Todos pueden beneficiarse en cantidades y precios baratos** haciendo sus compras en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24. Esta casa presenta hermosas colecciones en adornos y novedades y hace grandes rebajas de precios, realizando muchos artículos por escasez de local.

**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

## SECCION AMENA

**El vigía**  
Del Gran Capitán la calle  
con otras ya algunos ven.  
Digo con Santo Tomás  
que en eso ver y creer.

**Pensamiento**  
A la mujer es más necesaria la discreción  
que la elocuencia, puesto que le es más difícil  
hablar bien que hablar poco.

**Cantar**  
Me dió agua cierta novia  
al verme muerto de sed.  
Pero si yo sed tenía  
mucho más tuve después.

**De sobremesa**  
Diálogo:  
—Si un perro estuviera ahullando toda la noche al pie de la ventana de usted, ¿consideraría eso señal de muerte?  
—Sí; pero cuando la noche fuera bastante clara.

**Curiosidades**  
—¿Y para qué?  
—Para hacer buena puntería.

**Animales útiles:**  
La vaca de San Antonio extermina el pulgón.

El sapo persigue encarnizadamente las limazas y las hormigas y el volador á los cñifas.

El murciélago hace á las mariposas nocturnas y á los abejorros la misma guerra que las golondrinas á los mosquitos.

La musaraña vive de los gusanos de la tierra como del trigo los ratones.

El mochuelo, muy lejos de perseguir á las palomas y á los pollos, como malamente creen algunos, se come, él sólo, más ratones en un año que no harían seis ú ocho gatos en igual periodo.

**El Cognac**  
GONZÁLEZ BYASS  
DE JEREZ  
Y SUS VINOS

Fino gaditano  
Tío Pepe  
Fino viña A. B.  
Néctar  
Solera 1847  
y Manzanilla

de sus bodegas en Sanlúcar  
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

## LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Viruses» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Pícazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accorriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentran amezado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

**Tratamiento racional depurativo**

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**  
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: Sres. Márquez y Urbano, calle Alfaros; D. José Polo, Ayuntamiento, 12; Sres. Fuentes Hermanas, Duques de Hornachuelos.—Depositorio general: don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.—Mañana.—La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Eoija.

**Jubilés circular.**—Hoy y mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por doña Eloisa Milla y Beltrán, en sufragio por su esposo.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

**Jubiléo.**—Por concesión especial de nuestro excelentísimo señor Obispo estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia del Sagrario. La Misa solemne dará principio á las ocho.

**Santa María.**—Hoy primer día de la solemne novena que las religiosas de este monasterio consagraron á su gloriosa madre y fundadora Santa Paula. A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, con letanía cantada, lectura de la novena, con gozos cantados, y reserva.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Josefa Toribio, en sufragio por su padre.

**San Rafael.**—Hoy se celebrará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete y media, y por la noche, después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Los cultos de esta mes son costeados por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos.

**San Hipólito.**—El sábado 25, á las cinco de la tarde, empiezan los ejercicios para señoras con el santo rosario y plática preparatoria. Los demás días, por la mañana, á las diez, instrucción moral y meditación. Por la tarde, á las cuatro, rosario, plática, cánticos y meditación.

**San Pablo.**—Mañana, fiesta de la conversión de San Pablo, habrá en esta iglesia Misa solemne, á las nueve.

El domingo tendrá la Archiconfradía del Corazón de María, canónicamente erigida en esta Real iglesia, sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho y media, Misa de comunión general, y á las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario con letanía cantada, ejercicio acostumbrado, sermón que predicará un R. P. de la Comunidad, terminándose con la reserva.

**San José (San Cayetano).**—El domingo, á las cuatro de la tarde, hará su profesión religiosa el hermano Fray Eneas del Santísimo Sacramento, Carmelita Descalzo.

El mismo día, como cuarto domingo de mes, se celebrarán los cultos del Santo Escapulario. Por la mañana, á las siete, Misa de comunión, y por la tarde rosario, sermón, procesión con la imagen de la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo á la procesión, previas las condiciones de confesión y comunión.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, desde las nueve en adelante, los días 23, 24 y 25, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Alfonso Marín Rubio (q. e. p. d.) que falleció en La Carlota el día 1 de Octubre de 1907.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

**VIII aniversario**  
Las misas que se digan en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, en la del colegio de PP. Salesianos y en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 25 del corriente, desde las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso del muy ilustre señor don Luis Gutiérrez de los Ríos.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. dicho día en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

**Décimo aniversario**  
Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Andrés, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Toribio y Alvarez (q. e. p. d.).

Su hija doña Josefa Toribio ruega á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

**XII aniversario**  
Las horas solemnes que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, á las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don José Redel y Sánchez (q. e. p. d.) Rector que fué de dicha parroquia.

Las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda doña María de Porras, hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

**Cuarto aniversario**  
Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Pedro, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Martín Moreno y Moral (q. e. p. d.).

Su viuda é hijo ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Sección comercial

**SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO**  
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 20 al 26 de Enero de 1908.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 66
Idem idem sin hueso.	2 42
Idem de ternera, con hueso.	1 86
Idem idem sin hueso.	2 86
Idem de borrego.	1 56
Idem de macho.	1 52

Se sirve á domicilio.  
Cerdos canal, á 6 3/4 reales kilo.  
Tocino para fuera

Tocino añejo país, en hoja, á 88 reales arroba.  
Idem salado á 80 reales.  
Idem fresco sin sal á 76 reales.

**SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Precio de la carne del 20 al 26 de Enero de 1908.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 68
Idem idem sin hueso.	2 44
Idem de ternera con hueso.	1 86
Idem idem sin hueso.	2 86
Idem de macho.	1 54
Idem de borrego.	1 58

El Secretario, L. Gabriel Garcia.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	16 00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	6 00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	11 00
Oscilación.	10 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 00

**OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA**

Altura barométrica en mm. á 0°.	762 20
Temperatura á la sombra.	9 00
Temperatura de termómetro húmedo.	8 00
Tensión del vapor.	7 44
Humedad relativa.	86 00
Estado del cielo.	Casi desp.
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina.
Velocidad en kilómetros.	55

Córdoba 23 de Enero de 1908.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## El «Gramophone»,

La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramofones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una.

Aguias de Gramophon y de Odeón.  
De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

**Amontillado fino de Blázquez,** marca «Carta Blanca», especialidad de la casa, sin competencia.—Félix Castro Mata.

**Marca P. G. insuperable**  
No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Calisto, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable.  
Pruébense y se nos dará la razón.  
De venta en los principales restaurantes y establecimientos.  
Representante en Córdoba: Fernando Molina, calle Pérez de Castro, núm. 20.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MABQUES DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Ternera en salsa bordalesa.  
Se vende queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Platano manzano, á dos pesetas la docena.  
Se vende vino Rioja claro á una peseta la botella.

**MAQUINAS AGRICOLAS**  
**ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**  
Arados BRABANT y RUD-SACK  
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO  
Segadoras y Atadoras DEERING  
Trilladoras RUSTON  
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.  
EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1  
CÓRDOBA

**PRIMERAS MATERIAS ESPECIALES**  
**ABONOS FLORIDA** para todos los CULTIVOS  
**SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA**  
CONDE DEL ROBLEDO 1.-CORDOBA

## Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos, que continuamente ingresan en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados, por contratos cumplidos y reducciones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Córdoba don Antonio Conrotte y Barbero, calle de Alfaros, número 28.

## RECIBOS DE LOTERIA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO; Le rados, 18.

## Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

**Guías** para la conducción de aceitunas. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

## LECCIONES DE MATEMÁTICAS, FRANCÉS, CÁLCULO MERCANTILES Y PARTIDA DOBLE

Don Amador Jover y Criado, profesor que fué de la extinguida Academia Politécnica de Córdoba, ha vuelto á esta capital para dedicarse á la enseñanza á domicilio de las asignaturas necesarias para el ingreso en las Escuelas Especiales, tanto civiles como militares, y preparación para Correos, Telégrafos, Aduanas, Comercio, etcétera.

Darán razón, Cardenal Herrero, 30.

## POR TELEGRAFO

**Sin Consejo**  
Madrid 23, 3'40 t.

Con motivo de la festividad del día no se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio. Mañana tampoco lo habrá.

**Sobre indultos**

El Ministro de la Gobernación ha dicho que ignora los indultos que firmará hoy Su Majestad el Rey.

**Proyecto importante**

Mañana será leído en el Congreso el proyecto de creación del Instituto de previsión obrera, como base de la reforma social que evitará la mendicidad.

**Recepción en Palacio**  
Madrid 23, 4 t.

La recepción celebrada hoy en Palacio, con motivo de ser día de Su Majestad el Rey, ha resultado muy brillante.

Ante el Monarca han desfilado el Gobierno, las autoridades y nutridísimas representaciones de las Cámaras y de la nobleza.

Los Presidentes del Senado y del Congreso han hecho votos, en sus discursos, por la felicidad de los Reyes y del Príncipe heredero de la Corona, para bien de la patria.

**Firma de Guerra**  
Madrid 23, 5 t.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy varios decretos de Guerra, relativos á variación de mandos y á concesión de cruces.

Entre los agraciados con ellas figuran el capitán Kindelan y los generales de brigada Madariaga, Martín y Puente.

A estos últimos se les concede la Gran Cruz de San Hermenegildo.

**Indulto**  
Madrid 23, 5'10 t.

Entre los indultos que ha concedido hoy Su Majestad el Rey figura el de Pablo José María López y López, condenado á muerte por la Audiencia de Córdoba, como autor de un delito de asesinato.

**Una visita**  
Madrid 23, 6'50 n.

Comunican de Viena que una división austro-húngara saldrá el 26 de Febrero próximo en el crucero «Mediterráneo» para visitar á Cartagena, Málaga, Gibraltar y Tánger.

**Noticias de Marreco**  
Madrid 23, 7'10 n.

Participan de Melilla que, en virtud del estado aflictivo de la mehabla jerifiana de Mar chica, cuyos individuos mueren de hambre, el Sultán la ha autorizado para que varíe el campamento de Saida, esperando que España autorice el paso á Melilla de tropas españolas que vigilen y eviten incidentes.

**Sobre el indulto de Nakens**  
Madrid 23, 7'45 n.

El Ministro de la Gobernación ha negado que el Gobierno se haya ocupado del indulto de Nakens ni que, por tanto, haya pensado someterlo á la firma del Monarca.

**El «Princesa de Asturias»**  
Han fondeado en Rabat el crucero «Princesa de Asturias».

**Evacuación de Mar Chica**  
Madrid 23, 8 n.

Según las últimas noticias de Melilla, á fines de la actual semana evacuará á Mar Chica la mehabla jerifiana y será ocupada dicha plaza por las tropas españolas, despojando las armas.

**Nuevo ferrocarril**  
En Málaga ha quedado abierto al público el

nuevo ferrocarril de dicha población á Torre del Mar.

**Un hecho comentado**  
Madrid 23, 8'35 n.

En Barcelona ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que no se hayan puesto hoy colgaduras en las Casas Consistoriales, á pesar de ser día de Su Majestad el Rey.

El Alcalde accidental ha dicho que no las mandó colocar por no haberlo acordado el Ayuntamiento.

**Un desfalco**

Telegrafan de Barcelona que en la Caja de la Estación de Francia se ha descubierto un desfalco de quince mil pesetas.

Con este motivo han sido detenidos un factor y el subjefo de noche.

**Hundimiento**  
Madrid 23, 8'50 n.

En Castellón se ha desplomado la techumbre de un almacén de la fábrica de los señores Cros.

No han ocurrido desgracias.

**Las huelgas de El Ferrol**

En El Ferrol han embarcado hoy los squiros. Témesse que los huelguistas impidan mañana la salida de las embarcaciones.

**Cuestión de etiqueta**  
Madrid 23, 9'30 n.

La Audiencia de Madrid no ha asistido á la recepción de Palacio, alegando que no se le ha incluido en el decreto que fijaba el orden de entrada en el salón del trono.

Este hecho ha sido muy comentado.

**El conflicto escolar de Valencia**  
Madrid 23, 9'50 n.

En Valencia se han reunido hoy los estudiantes de la Facultad de Medicina. Se ignora si han tomado algún acuerdo.

Dícese que las autoridades buscan al profesor que interinamente desempeñaba la cátedra del doctor Moliner, pues él fué quien excitó á los estudiantes.

<

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.  
Encajes reales, mallos, punto valenciano, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.  
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.  
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

## COMPANIA SINGER

DE MÁQUINAS PARA COSER.  
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA  
CORDOBA... Gondomar, 4.  
BAENA... Calzada, 15.  
MONTILLA... Corredora, 1 esquina á la calle de Santa Ana.  
LUCENA... Cárdenas, 1.  
PRIEGO... Mesones, 13.  
POZOBLANCO... Jardí, 3.

# CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.



## FORMAN

contra los  
constipados  
nasales

Eficacia prodigiosa é instantánea. Caja 75 céntos.  
Se emplea en forma de Algodón Forman, metiendo tapones en las ventanas de la nariz.  
De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor: Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

## AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la  
NEURASTENIA  
y enfermedades del  
ESTOMAGO.  
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídase en

NOVELAS Y RESTAURACION

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Señores MARQUEZ Y URBANO  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 5'75 pesetas.—Id. de medio litro, 3'50 pesetas

## Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incessantes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

## JOSÉ BAREA É HIJO

Venta al por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas  
Calle Toril, núm. 14.—CORDOBA.

Cerdos á 6'94 reales kilo.—Lomos á 86 reales la arroba.—Jamones frescos á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella á 86.—Pajarillas á 65.—Tocino fresco á 78.—Huesos de espinazo á 42.—Cabezas de cerdo á 30.—Chorizo á 128.—Morcilla á 80.—Mendros de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca á 1 real vara.—Id. salada á 0'60 reales vara.—Id. ternera á 0'40 reales vara.—Tocino salado á 90 arroba.—Id. añejo á 10 reales kilo y 105 arroba.—Jamones añejos á 14 reales kilo.—Manteca derretida á 9 reales kilo y 95 arroba.

### TOCINO PARA FUERA

Tocino añejo, sin hueso, á 88 reales la arroba.—Id. id. con hueso á 87.—Id. fresco, sin sal ni hueso, á 76.—Id. id. con hueso á 75.—Id. salado, en hojas, sin hueso, á 80.—Id. id. con hueso á 79.

## LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION

DE  
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.  
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.  
Depósito de cemento Portland y cal hidrúlica.  
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.  
Pídase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
MÁLAGA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

## EFICACIA Y ACCION RAPIDA VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello no despidiendo mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, házse lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.  
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

## LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

### ZARZAPARRILLA -Y- PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el RUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.  
Limplan, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

#### LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen ignia como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**  
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

## MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ltd

Los más perfectos y económicos

### MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ltd.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—  
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

### MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

## LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS  
PLAZA DE COLON, NÚM. 13—CORDOBA  
Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.—  
Precios económicos.

## ACETE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (traza Triángulo).  
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.  
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C<sup>IA</sup>, Barcelona.

## COSARIO

de Sevilla, Córdoba, Jafn y Madrid y pueblos intermedios, con representantes en todo el territorio.  
Se reciben avisos en el kiosco del Gran Capitán. El cosario, Rafael Prieto Arjona. 12-1  
Se venden narajos de Malta y chinios en la huerta de la Portada. Para tratar, Doblas, 9. 6-1  
En la calle de Céspedes, núm. 5, se vende un piano vertical en muy buen estado. 10-1

## ALMACEN DE HIERROS

ACEROS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA  
MILLA Y PÉREZ  
PLAZA DE COLON, NUM. 1.—CORDOBA

Precios que rigen para los artículos siguientes:  
Cemento Portland, marca «Sanson», sacos preestudados con 50 kilos, á 3'60 pesetas uno.  
El mismo á pesetas 67 la tonelada.  
El mismo para fuera, á 65 pesetas la tonelada.  
Sacos á devolver en nuestro almacén.  
Ladrillos prensados rojos 1.<sup>a</sup>, 80 pesetas millar.  
Idem por vagones de 8.000, 73 pesetas millar.  
Azulejos blancos 1.<sup>a</sup>, 20 pesetas el ciento.  
Idem dibujo 1.<sup>a</sup>, 23 pesetas el ciento.  
Viguetas de 8 á 14 centímetros, 28 pesetas los cien kilos.  
Idem de 16 á 20 centímetros, 27 pesetas los cien kilos.  
Espino artificial para cercados. Tenemos cuatro clases. Sus precios los limitaremos según cantidad

## UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los Medicamentos NAPOLIARKON

Los Confitos Napoliarikon donan á las vías génitales el estado normal, evitando el uso de las peligrosas caudalías; quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar; los fúcos que curan radicalmente las enfermedades urinales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cistitis, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarikon, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarikon, inmejorable reconstituyente antisifítico y refrecante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias; anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, esparmatroz, herpes, morbo albuminaria, escrófula, hinfatismo, reumatismo, hinfatidoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarikon, con la debida instrucción, pesetas 3'50.

Las Inyecciones Napoliarikon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, gonorrea, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, liguitas, etcétera. Un frasco de la Inyección Napoliarikon, con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en Madrid: Farmacia F. Gayoso, Arenal, 2, y Droguería Pérez, Martín, Velasco y C<sup>IA</sup>, Alcalá, 7.

Para más detalles, dirigirse al inventor, A. PIZZO, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

# LA VALENCIANA FABRICA DE MOSAICOS FEDERICO PRETEL CORDOBA

Cristóbal Colón, 9